

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20192** SINDE RESTAURACIONES, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 36/2012, dimanante de autos número 875/09, a instancia de Juan Carlos Antúnez Muñiz contra Sinde Restauraciones, S.L., en la que con fecha ocho de junio de dos mil doce se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 12.486,61 euros de principal, más la cantidad de 2.497,32 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de junio de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120044062-1